



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO – EPMMQ

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA – DIRECCIÓN FINANCIERA

**INFORME FINANCIERO PARA EL ACUERDO DEL PROCESO DE MEDIACIÓN No. 0584-DNCM-2023-QUI
REFERENTE AL CONTRATO No. LICB-EPMMQ-2014-116**

El presente documento no puede ser reproducido, distribuido, comunicado públicamente, archivado o introducido en un sistema de recuperación de información, o transmitido, en cualquier forma y por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotográfico, grabación o cualquier otro), total o parcialmente, sin el previo consentimiento por escrito de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito- EPMMQ.

*© 2024. Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito - EPMMQ.
Todos los derechos reservados.*

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Versión: 1.0
	INFORME FINANCIERO PARA EL ACUERDO DEL PROCESO DE MEDIACIÓN No. 0584-DNCM-2023-QUI REFERENTE AL CONTRATO No. LICB-EPMMQ-2014-116	
	Código: APO-GAF-INF-036	Página 2 de 7

Firmas de Elaboración, Revisión y Aprobación:

Elaborado por:	Cargo:	Firma	Fecha
Kevin Esteban Jiménez Pesantez	Profesional 1 de Financiamiento		14/02/2024
Revisado por:	Cargo:	Firma	Fecha
Mónica Elizabeth Morán Garnica	Directora Financiera		14/02/2024
Aprobado por:	Cargo:	Firma	Fecha
Wendy Paulina Barreno Lalama	Gerente Administrativa Financiera		14/02/2024

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Versión: 1.0
	INFORME FINANCIERO PARA EL ACUERDO DEL PROCESO DE MEDIACIÓN No. 0584-DNCM-2023-QUI REFERENTE AL CONTRATO No. LICB-EPMMQ-2014-116	
	Código: APO-GAF-INF-036	Página 3 de 7

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO	4
2.	ANTECEDENTES.....	4
2.1	CONTRATO DE PROVISION DE BIENES No. LICB-EPMMQ-2014-116 “ADQUISICIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL MATERIAL RODANTE, VEHÍCULOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE TALLER, Y LOTE DE REPUESTOS PARA LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO”	4
2.2	CONVENIO DE CRÉDITO ENTRE EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA POR CUENTA DEL ESTADO ESPAÑOL Y EL MINISTERIO DE FINANZAS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.	4
2.3	INFORME TÉCNICO PARA EL ACUERDO DEL PROCESO DE MEDIACIÓN No. 0584-DNCM-2023-QUI CONTRATO No. LICB-EPMMQ-2014-116	4
3.	ANÁLISIS.....	5
3.1	LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.....	5
3.2	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	7
4.	CONCLUSIÓN	7
5.	RECOMENDACIÓN	7

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Versión: 1.0
	INFORME FINANCIERO PARA EL ACUERDO DEL PROCESO DE MEDIACIÓN No. 0584-DNCM-2023-QUI REFERENTE AL CONTRATO No. LICB-EPMMQ-2014-116	
	Código: APO-GAF-INF-036	Página 4 de 7

1. OBJETIVO

Informar la situación del financiamiento del Contrato No. LICB-EPMMQ-2014-116 en concordancia con el proceso de mediación No. 0584-DNCM-2023-QUI.

2. ANTECEDENTES

2.1 CONTRATO DE PROVISION DE BIENES No. LICB-EPMMQ-2014-116 “ADQUISICIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL MATERIAL RODANTE, VEHÍCULOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE TALLER, Y LOTE DE REPUESTOS PARA LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO”.

El 17 de julio del 2014, se suscribió el contrato para la “ADQUISICIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL MATERIAL RODANTE, VEHÍCULOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE TALLER, Y LOTE DE REPUESTOS PARA LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO”, entre la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (EPMMQ) en delegación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) y el Consorcio CAF Metro de Quito (CAFMQ).

2.2 CONVENIO DE CRÉDITO ENTRE EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA POR CUENTA DEL ESTADO ESPAÑOL Y EL MINISTERIO DE FINANZAS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

El 15 de julio de 2016 se suscribió el Convenio de Crédito entre el Instituto de Crédito Oficial actuando en nombre y representación del Gobierno de España por cuenta del Estado Español y el Ministerio de Finanzas de la República del Ecuador por un importe de USD 183.592.999,00, destinado a financiar el proyecto de adquisición y financiamiento del material rodante, vehículos auxiliares, equipos y herramientas de taller y lote de repuestos para la Primera Línea del Metro de Quito en el Ecuador.

El 13 de septiembre de 2016 se suscribió el Convenio Subsidiario y de Restitución de Valores al Estado entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Ministerio de Finanzas del Ecuador.

Mediante carta de fecha 24 de enero de 2024, el Instituto de Crédito Oficial (ICO – FIEM) comunicó al Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, la autorización de la prórroga del período de disponibilidad del Crédito FIEM hasta el 30 de abril de 2024.

2.3 INFORME TÉCNICO PARA EL ACUERDO DEL PROCESO DE MEDIACIÓN No. 0584-DNCM-2023-QUI CONTRATO No. LICB-EPMMQ-2014-116

Mediante Memorando Nro. EPMMQ-GT-2024-0112-M, de fecha 14 de febrero de 2024, la Gerencia Técnica remite el informe No. AVA-GT-INF-258, en el cual menciona en el acápite 8.3:

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Versión: 1.0
	INFORME FINANCIERO PARA EL ACUERDO DEL PROCESO DE MEDIACIÓN No. 0584-DNCM-2023-QUI REFERENTE AL CONTRATO No. LICB-EPMMQ-2014-116	
	Código: APO-GAF-INF-036	Página 5 de 7

“De acuerdo con el análisis que antecede y con los acuerdos alcanzados entre la EPMMQ y CAFMQ en reuniones de trabajo reflejados en el acta de 26 de diciembre de 2023, se propone el siguiente acuerdo para la resolución de la mediación:

“Las partes acuerdan que el Consorcio CAF Metro de Quito ejecutará los trabajos detallados en el documento “Propuesta de modificación diploris de taller” de fecha 5 de diciembre de 2023 en los bienes denominados Juego de Diploris de Taller, y que éste asumirá los costos de ejecución, pruebas y demás actividades que se requieran, hasta la entrega del bien junto con la documentación establecida en el Contrato para la entrega y recepción, que incluirá los dossier de calidad y planos asbuilt; mientras que la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito otorgará al Contratista un plazo de 31 días para la entrega del bien, contados desde la fecha de firma de la resolución de ampliación de plazo, tiempo que las partes consideran suficiente para la ejecución de las modificaciones y pruebas necesarias para determinar la aceptabilidad del bien.

Las modificaciones a realizarse en los Diploris de Taller deberán garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el documento de licitación que forma parte del contrato, de modo que la altura mínima de transporte del diplori permita librar con cierta holgura, todos los elementos montados en la parte inferior del bastidor de cualquier caja, sin necesidad de desacoplar elementos distintos a los bogies ni de usar accesorio alguno para que las cajas descansen sobre los Diploris, y también respetando el gálibo establecido a lo largo del tren, demostrado por las pruebas SAT que se realizarán de acuerdo con lo establecido en el Contrato.””

3. ANÁLISIS

3.1 LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

El valor pagado por el financista FIEM - ICO al Consorcio CAF – Trenes por concepto de hitos contractuales es de USD 183.098.252,07, desglosado así:

No. Comprobante Contable del pago	Fecha de Pago	Concepto del Pago	Monto	FIEM
1400001786	5-ene-17	20% Anticipo CAF - Material Rodante	35.257.921,05	35.257.921,05
1400001786	5-ene-17	20% Anticipo - Material Rodante	1.442.319,45	1.442.319,45
1400001786	5-ene-17	Comisión Bancaria Asumida por CAF Material Rodante	18.359,30	18.359,30
1400025558	19-dic-17	PAGO HITO 1	25.773.987,00	25.773.987,00
1400009246	23-ene-18	PAGO HITO 2	25.773.987,00	25.773.987,00
1200000054	22-jun-18	PAGO PRIMER BOGIE	25.773.987,00	25.773.987,00
OFI-S/N	13-oct-18	PAGO ORDEN DE COMPRA VEHIC. AUX.	392.214,00	392.214,00
1200000104	25-oct-18	PAGO ORDEN DE COMPRA EQUIP. TALLER	1.372.062,43	1.372.062,43
1200000104	2-ene-19	COMISION ASUMIDA CAF BBVA	686,37	686,37
1200000111	16-jul-19	PAGO ACEPTACIÓN DE FACTORIA -UT2	2.386.480,00	2.386.480,00

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Versión: 1.0
	INFORME FINANCIERO PARA EL ACUERDO DEL PROCESO DE MEDIACIÓN No. 0584-DNCM-2023-QUI REFERENTE AL CONTRATO No. LICB-EPMMQ-2014-116	
	Código: APO-GAF-INF-036	Página 6 de 7

No. Comprobante Contable del pago	Fecha de Pago	Concepto del Pago	Monto	FIEM
1200000111	16-jul-19	PAGO ACEPTACIÓN DE FACTORIA - UT3	2.386.480,00	2.386.480,00
1200000111	16-jul-19	PAGO ACEPTACIÓN DE FACTORIA - UT6 Y UT8	4.772.960,80	4.772.960,80
1200000111	16-jul-19	PAGO ACEPTACIÓN DE FACTORIA - UT9, UT10 Y UT7	7.159.440,80	7.159.440,80
1200000111	16-jul-19	PAGO ACEPTACIÓN DE FACTORIA - UT11 Y UT12	4.772.960,80	4.772.960,80
1200000111	16-jul-19	PAGO ACEPTACIÓN DE FACTORIA - UT14, UT15 Y UT16	7.159.440,80	7.159.440,80
1200000101	10-oct-19	NACIONALIZACIÓN DE UNDADES - UT 1	477.296,00	477.296,00
1200000101	10-oct-19	NACIONALIZACIÓN DE UNDADES - UT 2	477.296,00	477.296,00
1200000101	10-oct-19	NACIONALIZACIÓN DE UNDADES - UT 3 Y UT 6	954.592,00	954.592,00
1200000101	10-oct-19	NACIONALIZACIÓN DE UNDADES - UT 8 Y UT 9	954.592,00	954.592,00
1200000101	10-oct-19	NACIONALIZACIÓN DE UNDADES - UT 10, UT 7 Y UT 11	1.431.888,00	1.431.888,00
1200000101	10-oct-19	ACEPTACIÓN DE FACTORÍA UT 17, UT 18 Y UT 13	7.159.440,80	7.159.440,80
1400000067	22-ene-20	NACIONALIZACIÓN DE UNDADES - UT12, 14 y 15	1.431.888,00	1.431.888,00
1400000067	22-ene-20	NACIONALIZACIÓN DE UNDADES - UT16, 18 y 04	1.431.888,00	1.431.888,00
1400048903	5-feb-21	ENTREGA EXW - VEHÍCULOS AUXILIARES	1.438.118,00	1.438.118,00
1400048903	5-feb-21	ACEPTACIÓN DE FACTORÍA UT 1, UT 4 Y UT 5	7.159.440,80	7.159.440,80
1400048903	17-mar-21	NACIONALIZACIÓN DE UNDADES - UT5, 13 y 17	1.431.888,00	1.431.888,00
1400054126	20-may-21	ENTREGA EXW - EQUIPO TALLER	5.033.412,80	5.033.412,80
1200000113	29-dic-21	RECEPCIÓN PARCIAL UTS	8.591.328,00	8.591.328,00
MEF-SFPAR-2024-0071-O	21-dic-23	Actas de Trabajo Nros. 2, 3, 11 y 12	681.896,87	681.896,87
TOTAL, PAGADO AL 31-12-2023				183.098.252,07

Elaborado: Gestión de Financiamiento

Fuente: Transferencias BBVA

En tal sentido, el monto disponible del crédito otorgado por el financista FIEM - ICO es de USD 494.746,93 (183.592.999,00 – 183.098.252,07), lo cual cubre el monto pendiente a pagar al Consorcio CAF, conforme el siguiente resumen:

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Versión: 1.0
	INFORME FINANCIERO PARA EL ACUERDO DEL PROCESO DE MEDIACIÓN No. 0584-DNCM-2023-QUI REFERENTE AL CONTRATO No. LICB-EPMMQ-2014-116	
	Código: APO-GAF-INF-036	Página 7 de 7

RESUMEN		
CONTRATO		183.592.999,00
DESCUENTOS	BIVIAL	-425.219,99
	PESCANTE 3TN INST.	-5.193,06
	REPUESTOS	-21.261,00
TOTAL, CONTRATO ACTUAL		183.141.324,95
PAGADO AL 31-12-2023		183.098.252,07
PENDIENTE DE PAGO	Recepción Provisional de Juegos Diploris de Taller	43.072,88
DIFERENCIA		-0,00

Elaborado: Gestión de Financiamiento

Fuente: Gerencia Técnica

3.2 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

En el presupuesto del Proyecto Primera Línea Metro de Quito del año 2024, se realizarán las acciones en reforma presupuestaria del MDMQ con la finalidad de disponer del importe (espacio presupuestario) necesario para el cierre del contrato No. LICB-EPMMQ-2014-116.

4. CONCLUSIÓN

Conforme al Memorando Nro. EPMMQ-GT-2024-0112-M, de fecha 14 de febrero de 2024 e informe de la Gerencia Técnica No. AVA-GT-INF-258; la Gerencia Administrativa Financiera – Dirección Financiera dentro del ámbito de sus competencias ha revisado y validado la disponibilidad de recursos en el crédito otorgado por el financista FIEM – ICO, por el importe de hasta USD 494.746,93.

5. RECOMENDACIÓN

Considerando que la Gerencia Técnica ha instrumentado el acuerdo para la resolución de la mediación No. 0584-DNCM-2023-QUI; y toda vez que, se ha revisado y validado la disponibilidad del crédito para la liquidación de los montos pendientes a pagar; la Gerencia Administrativa Financiera – Dirección Financiera dentro del ámbito de sus competencias, recomienda acoger el acuerdo propuesto en el informe Nro. AVA-GT-INF-258.